

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 5.º pag. 0,10.—Sección local 0,80
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

Ju- ves 3 de Noviembre de 1910

Núm. 8.805

Crónica literaria

Problema agrario en España por San-
cristino Méndez Bartolomé.—Estu-
dios de los foros por A. Mon.—La supre-
sion del impuesto de Consumos por J.
Munoz.

En esta crónica literaria que sin du-
da atraídos por la afinidad que en-
tre ellos existe llegaron a mis ma-
nos casi juntos con sendas dedica-
ciones de sus autores respectivos.

En la vista de la vista es-
ta verdad que bien a la vista es-
ta la verdad que bien a la vista es-
ta la verdad que bien a la vista es-

El problema agrario, amén de otros fac-
tores, que muy menudamente y con
suavidad se enumera en su tesis

El Sr. Mon que propone una
intermedia entre abolicio-
nistas y conservadores; y también
una menor del impuesto de

La historia narra a
grandes rasgos y con muy sereno
juicio del Sr. Santaló, declararán
decidido y ardiente partidario
de su supresión.

No es simplemente moda transi-
ente ni siquiera contagio de imita-
ción el que obliga a tantos hom-
bres a ocuparse en congresos y

debates, en la tribuna y en la
prensa, en el periódico, en la re-
vista y en el libro de la cuestión
agraria bajo sus múltiples y varia-
dos aspectos: es necesidad sen-

ta de consuno, es real y legítima
influencia de la idea y del senti-
miento dominantes, que a manera
de gas sutilísimo anda extendido

en el ambiente, apoderándose de
todas las voluntades y de todas las
inteligencias.

Y esa, digan lo que quieran
que por desconocimiento ó
por la menosprecian, la cuestión
agraria por excelencia, la sín-

tesis y suma de todas las demás
que en ella convergen y en ella se
resuelven al cabo, por ser al mis-
mo tiempo política, económica, mo-
ral y religiosa. Cuanto tienda por

hacia a aclararla y resolverla; á
fundamentar sus principios
y á ofrecer sus soluciones; á
poner sus relaciones y su alcan-

ce y facilitar en una palabra su co-
necimiento, debe ser recibida con
interés. Y á ella pertenecen y á su
defensa corresponden, aunque otra

cosa pudiera aparecer, siendo de la
suma tres interesantísimos capítu-
los, los tres trabajos anunciados.
La primera que los tres miran á cues-

ción social por su más interesante
aspecto tal vez: por su aspecto ru-
ral y agrario; y no se olvide que si
la cuestión social es tan interesan-

te, las urbes que plantea á diario
problemas tan complejos y enrevesa-
dos que hacen laboriosa y difícil
la solución, la cuestión social lle-

gada al campo es verdaderamente
tormenta y muy capaz de hacer
palmar al espíritu mejor tem-

plado.
El caso con muy buena fé—au-
nque no siempre pueda presumir-
se cuando la política interviene en

la cuestión, siquiera sea de lejos—pero
que manifiesta indiscreción y aún
ligereza se llevan á cabo predica-

ciones y propagandas preñadas de
dramas y amenazas. No se atiende
que cosas buenas en sí mismas,
podrían producir desastrosas con-

secuencias empleadas á destiempo
y en forma que no demuestran
la inflamación de la espalda, cosa por de-
mas necesaria cuanto que el testamento
no tenía fecha.

La señora Thomas oyó con la boca abier-
ta la historia y no pudo menos de admirar
el valor de Augusta y sentir que se habie-
ra dejado marcar de ese modo por toda la
vida.

—Lo único que debiera hacer ahora, di-
jo la señora Thomas refiriéndose á Eusta-
quio, es casarse con usted, ya que usted ha
dejado desfigurarse su espalda por él.

—Qué disparate!, repuso Augusta, rubo-
rizada de tal modo que las marcas de la
espalda parecían líneas azules en un fondo
lacio.

ó sin las debidas precauciones; y
se entregan inconsideradamente á
imprudentes manejos, ideas y doc-
trinas que entre gentes ineducadas
é incultas pueden ser causa y oca-
sion de verdaderas catástrofes co-
mo lo es un arma en manos de un
niño.

Los folletos presentes por lo mis-
mo que estudian y resuelven difi-
cultades reales muy relacionadas
con el problema agrario, pueden
dar remedio á aquellos males y
por eso merecen ser tenidas en
cuenta. Reciban por ellos mis
parabienes los autores.

JUAN BARRIA CABALLERO.

Notas de un curioso

Las escuelas de Nueva York

Las escuelas de Nueva York han inaugu-
rado sus cursos oficiales el día 12 del
pasado 8.º trimestre, y en ellas se han inscri-
to 700.000 estudiantes entre varones y hem-
bras, los cuales han hecho su entrada en
las aulas á los acordes del himno nacional.

Los escolares de Nueva York son, por
si solos, más numerosos que todos los ha-
bitantes de cualquiera de las ciudades de
los Estados Unidos, excepción hecha de
Chicago y Filadelfia.

Un periódico americano, haciendo el
cómputo enorme de esta cifra, calcula que
Napoleón I no utilizó tantos soldados para
conquistar el mundo, y añade que para to-
do este ejército de estudiantes hay designa-
do 28.000 profesores.

Quinientos noventa edificios, debidamen-
te aireados, ventilados, provistos de todo
el necesario confort, están destinados á
albergar á los 700.000 estudiantes. Si todos
estos edificios se reunieran en uno solo,
resultaría un local que cubriría el espacio
ocupado actualmente por todos los depart-
ment stores, teatros y bibliotecas de la
ciudad.

La persona que deseara echar un párra-
fo de cinco minutos nada más con cada uno
de los directores de las 590 escuelas, tarda-
ría cuatro días, empleando en la tarea
doce horas diarias.

La ciudad tiene presupuestada la suma
de 38.500.000 dólares para cubrir los gas-
tos anuales de estas escuelas; si dicha su-
ma hubiese existido en la Tesorería de los
Estados Unidos durante los años de 1861 á
1866, habría bastado para sufragar los
gastos de la guerra civil, y con ella podía
salvarse las deudas anuales de Alemania,
de China, de Portugal, de la India y de to-
das las colonias británicas.

Ustedes dirán si se le puede dar más
vueltas al asunto.

El ferrerismo por dentro

No es cosa de descubrir ahora los entres-
cuentos de los ferreristas, ni hay nada que añadir al na-
tural ambiente truhanesco de los propaga-
distas de esa laya política; pero no deja de
ser pintoresca la descripción que de un mis-
terio ferrerista de París, centro de esos mal-
hechores de todas las patrias, hace Luis
Bonafoux en «Heraldo» de noche.

Así comienza su crónica Bonafoux:
«La bronca oral fué anoche y en un lo-
cal que posponamos se titula «Hotel de
las Sociedades sabias», tal vez por lo mu-
cho que se ha rebuznado en él, y como im-
precauciones de todas clases no fueron flojas
las que se oyeron anoche en tan sagrado
recinto.»

Y más allá añade esto que no tiene des-
perdicio, porque además se esboza con
trazos bastante exactos á la representación
de las virtudes femeninas en el «hogar» de
Ferrer:

«Creyéase un momento que unas palebras
de Soledad Villafraña calmarían el tuer-
multo, y se adelantó Soledad, lujosa y ele-
gantemente ataviada, con faldas carceleras,
bien sombreadas las ojeras, carmeños los
labios pero al ir á decir algo, interrumpióse

la misma curiosidad y para traer agua para
el «arpoon».

Tan pronto como se vió sola, Augusta en-
tró en el camarote y se acostó en el catre,
en donde al poco tiempo se quedó profun-
damente dormida.

CAPITULO XII

El puerto de Southampton

Al despertar otra vez, Augusta sintió un
balanceo en el buque y comprendió que se
hallaban en alta mar. Se puso de pie, salió
del camarote y notó que había dormido mu-
chas horas, pues el sol empezaba á ocu-
tarse. Fué á popa, en donde la señora Tho-
mas estaba sentada cerca del timonel, con
Ricardito á su lado; y, después de saludar-
la afectuosamente, una y otra se pusieron á
observar el crepúsculo de la tarde.

El espectáculo era hermoso. Empujadas
las olas por el viento, que en esas latitudes
es casi un huracán, se adelantaban al bu-
que ó se estrellaban en él haciendo saltar
la espuma. Los rayos del sol poniente se
reflejaban en el seno del abismo y daban
á las oscuras aguas del magestuoso océano
el colorado color de la sangre; besaban las
velas henchidas, descendían en los másti-

les, se estendían por el espacio y al fin se
quebraban en el filo circular del horizonte.

A lo lejos se veían, indecisos, los picos
de las islas Kerguelen, confundidas con el
cielo, solos, aislados, con sus cabelleras de
nieve en que el crepúsculo trataba en vano
de encender el cariño, como trataría la pa-
sion humana de encenderlo en el pecho de
una estatua de mármol. Augusta contempló
las lóbregas peñas, que pudieron servirle
de tumba, y tembló.

Al fin las sombras de la noche tendieron
su velo al rededor del desierto y Augusta
dejó de ver la masa negra y oscura á cu-
yos pies de granito se estrellaba el mar.

A medida que avanzaba la noche, iba
saltando millares de estrellas, hasta que el
firmamento quedó lleno de puntos de dia-
mante; el aire siguió su canto en los apare-
jes del buque, que con la fuerza del viento
se inclinaba ya á un lado, ya á otro, como
doncella que esquivaba el beso, y corría tem-
boloroso entre las blancas olas que parece
abrazarle y querer mantenerlo fijo al pe-
cho palpante del océano.

Muchas veces en el palacio de los con-
des de Miravalle, doña Leonor, rodeada de
sus hijas, de sus yernos y de sus nietos, re-
fería enternecida la historia del mendigo
y terminaba diciendo siempre:
—No hay caridad perdida. Dios da cien-
to por uno.

EL GENERAL RIVA PALACIO.

Giento por uno

Corría el año del Señor de 1546. Algu-
nas de los famosos capitanes que con Nu-
ño de Guzmán emprendieron la conquista del
Nuevo Reino de Galicia en la
Nueva España, hoy conocido como Estado
de Jaliaco, comenzaban á caer ya bajo la
guadaña de la muerte, como las secas hojas
de los árboles á los primeros soplos del
viento.

Yoodye tan dura suerte en no avanzada
edad al capitán don Pedro Ruiz de Haro, de
la noble casa española de los Guzmán. La
muerte dejó en la pobreza y la orfandad á
la viuda doña Leonor Arias, con tres hijas
tan bellas como tres capullos de rosa.

Doña Leonor abandonó la ciudad de Com-
postela, capital entonces de Nueva Galicia,
y retiróse triste, pero resignada, á una pe-
queña hacienda de campo cerca de la ciu-
dad, que se llamaba Miravalle, única herencia
que á su familia había dejado el capitán
Ruiz de Haro.

Allí, ayudada por el trabajo de sus manos
y más con privaciones que con economía,
doña Leonor de Arias educaba á sus hijas
en la santa escuela de la honradez, de la po-
breza y del trabajo.

Una tarde doña Leonor, rodeada de sus
hijas, cosía tomando el fresco delante de su
casa y á la sombra de un humilde portali-
lo, cuando acertó á llegar allí, caminando
pesadamente con el apoyo de un tocico bor-
don, un indio enfermo y viejo.

El indio pedía, no una limosna de dine-
ro, sino un pedazo de pan para calmar su
hambre; doña Leonor le hizo sentar, y las
tres niñas, alegres y bulliciosas, como si
fuera á una fiesta, corrieron al interior
de la casa á preparar la comida del men-
digo.

Pobre, pero abundante, fué el banquete
que las hijas de doña Leonor presentaron
al indio, que comía delante de ellas, que lo
miraban con la ternura que brilla siem-
pre en los ojos de una mujer cuando calma
un dolor ó remedia una necesidad.

—Dios te lo pague, señora—dijo el men-
digo al despedirse, besando la mano de do-
ña Leonor—y ten confianza en Dios, que
si ahora estás pobre, te ha de dar tanto oro
y plata que no has de saber qué hacer con
ello.

Tres días pasaron de este acontecimiento
y ni doña Leonor ni sus hijas recordaban
lo que habían hecho con el indio, cuando
éste volvió á presentarse llevándosele pie-
dras de una mina completamente descono-
cida. La noble viuda comprendió que
aquellas piedras representaban una im-
mensa riqueza; dióle el mendigo la noticia
exacta del lugar, en que estaba situado
suel mineral y se retiró, sin que jamás se
hubiera vuelto á saber de él.

Cinco años después, la viuda y las hijas
del capitán Pedro Ruiz de Haro formaban
una de las familias más ricas y opulentas
de toda la Nueva España.

La mina de Espíritu Santo, primera que
se había descubierto en el reino de la
Nueva Galicia, producía asombrosas canti-
dades de oro y de plata; las riquezas que
allí llegaban con tercios de víveres y efec-
tos de comercio tornaban cargadas de oro
y plata para México, y el Rey tuvo necesi-
dad de mandar establecer caja Real en
Compostela para recibir las rentas que de
esa mina alcanzaba la Real Hacienda.

La choza de doña Leonor se convirtió en
el palacio de los condes de Miravalle, y
tres personajes del reino de Nueva Galicia,
don Manuel Fernández Hija, sobrino del
señor de Riglos y fundador de la Villa de
la Purificación, don Alvaro de Bracamonte
se sintieron honrados enlazándose con las
tres hijas de doña Leonor de Arias.

Llegó á Tuy, con objeto de pasar unos
días al lado de su señora madre el ilustris-
simo Sr. Obispo de Osma D. Manuel Lago
González.

Se ha posesionado el nuevo Ayuntamien-
to conservador de Cenlle, en el partido de
Ribadavia, bajo la presidencia del alcalde
D. Rafael Borrajo. Cesó en el cargo de
secretario D. Juvenio Raña y se nombró
en su lugar á D. Eugenio Collazo Iglesias.

En el viceconsulado de Inglaterra en
Vilagarcía, se hizo entrega al marino
Manuel González, de Riveira, de una me-
dalla que le concedió el Gobierno de los
Estados Unidos, por haber salvado heroica-
mente, con otros dos marineros gallegos, á
los tripulantes de una goleta yanqui.

Por consecuencia de modificación auto-
rizada por la Dirección general de la
Guardia civil, el teniente jefe de la línea
de Sárria, residirá á lo sucesivo en Lugo.

Quedó constituida en Vivero una nume-
rosa comisión encargada de organizar el
homenaje en conmemoración del centena-
rio que ha de celebrarse con motivo del
nataicio del ínclito vivierense Pastor Díaz.

Hemos recibido el primer número del
«Boo de Puente-Caldelas» que empezó á pu-
blicarse en dicha villa.

Dentro de breves días, llegará á la Coru-
ña el arquitecto encargado de hacer los es-
tudios necesarios para la construcción del
nuevo edificio en que han de establecerse
las oficinas de Hacienda.

A las dos de la madrugada del sábado se
declaró un violento incendio en la fábrica
de salazón que D. Manuel Rivas posee en
Riveira.

En poco tiempo tomó alarmantes propo-
riones el fuego, siendo sofocado á las dos
horas de ser descubierto.

En la sesión celebrada por el Ayuntamien-
to de Vilagarcía, presentó el concejal
señor Porto, una moción proponiendo que,
en vista de la conclusión de contrato con el
médico municipal Sr. Sanchez, que disfru-
taba un sueldo de 2.500 pesetas, se acordase
su cesantía y que siendo excesivo el nú-
mero de familias pobres, se creasen dos
plazas de médicos con 1.500 pesetas cada
una.

El asunto quedó para anteayer y duran-
te sumana transcurrida apasionó tanto los
ánimos, que la sesión, á las cinco
de la tarde había en la Casa Consistorial
numeroso gentío.

Fué necesario hacer desalojar el salón.
La moción del Sr. Porto fué acalorada-
mente discutida hasta las nueve de la no-
che en que sometida á votación fué apro-
bada por mayoría.

Los que mueren
En Ferrol, D.ª Manuela Fernández Pul-
peiro, D.ª María García Sanchez y doña
Francisca Hermida Toimil.

SANTIAGO

Se están organizando en Inglaterra, dos
excursiones de turistas que vendrán á Galia-
cia en Mayo del año próximo venidero.

Una de esas excursiones la prepara la
Compañía Booth y la constituirán elemen-
tos de Irlanda, que se proponen visitar á

Santiago de Compostela, efectuando el via-
je en igual forma que lo hacen los peregrin-
nos que van á Londres.

Otra de dichas excursiones la organiza
una sociedad de turismo de Londres. Los
expedicionarios serán unos 300 y harán el
viaje en el vapor «Dunoir Castle» que ya
ha venido otras veces con excursionistas.

Dió principio el servicio de calefacción
en todos los coches para viajeros de la
línea de ferrocarriles de la compañía del
Norte, pues ya desde el año pasado se hizo
extensiva la mejora á los coches de tercera
clase.

La compañía de Santiago á Pontevedra
también empieza dicho servicio en el tren
correo.

«El Diario Oficial del Ministerio de la
Guerra» publica la siguiente circular:
«En vista de la consulta elevada á este
ministerio con fecha 20 de septiembre pró-
ximo pasado, por el capitán general de la
cuarta región, el Rey (q. D. g.) ha tenido á
bien disponer que los excedentes de cupo
destinados en cuerpo activo, sigan pertene-
ciendo al mismo durante el tiempo que
señala el real decreto de 8 de Julio último
(C. L. núm 101) aun cuando, con arreglo á
la ley, sean autorizados para variar de
residencia.

Es asimismo la voluntad de S. M., que
para la concesión de este beneficio queden
autorizados los jefes de los Cuerpos respec-
tivos en igual forma que lo han estado has-
ta ahora los jefes de zona por el apartado
c) del artículo 22 del reglamento aprobado
por real orden circular de 24 de agosto de
1892 (C. L. número 980.)»

En los países cuyas aguas potables no
son buenas ó son insalubres, se impone el
uso de las aguas minerales para evitar las
afecciones del tubo digestivo, pero es por-
que se ignora que tomando una cucharada
de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se
dirigiere sin dificultad y sin molestias, y
mejor que usando dichas aguas, por ser
digestivo y tónico á la vez.

LA VIDA MUNICIPAL

La sesión de ayer —Acuerdos—El presupuesto
—Su discusión—Diferencias

A la sesión de ayer que presidió el señor
alcalde, asistieron los concejales Sras. Rui-
bal, Boariza, Villar, Sanjurjo, Cabeza, de
la Riva, Garagal, Martínez, Máz, Moreno
y Mosquera.

Leída y aprobada el acta de la sesión
anterior pide la palabra el Sr. Moreno para
preguntar cómo no se convocó á la se-
sión supletoria de la extraordinaria.

El Sr. Martínez: Yo creo que las extraor-
dinarias no tienen supletoria.

El Sr. Alcalde: Ya trataremos ese asun-
to al final de la sesión.

Se acuerda suspender de empleo y sueldo
al delincente de obras por haberse ausen-
tado.

Se acuerda suprimir esta plaza.

Queda sobre la mesa la solicitud de ju-
bilación presentada por el municipal An-
tonio Varela Marañón.

Pasa á informe del Sr. Síndico otra soli-
citud de jubilación presentada por Fran-
cisco Ferro Pereiro, Auxiliar del Jardine-
ro municipal.

Se pasa á dar lectura á los presupuestos
para 1911.

En la memoria presentada por la comu-

nicación de EL ECO DE SANTIAGO (30)

PRECIOSO TESTAMENTO

El ballenero, que ocupaba ella y su es-

que y que de ahí en adelante iban á ocupar

los dos, junto con el niño.

Aquí por primera vez pudo Augusta ba-

ñarse y vestirse como se debe. Qué lujo!

Augusta aprecia las placeres del aseó sine

haberse visto privado de ello; pero

tan poco tiene la menor idea de la di-

ferencia que causa en nuestra vida la falta

de un artículo tan común como

el jabón, si estamos acostumbrados á usar-

lo. Por esto Augusta, mientras peinaba su

cabellera, se sentía dichosa.

—¿Ha terminado aún, cuando la seño-

ra Thomas dijo al entrar, admirada:

—¿Qué garabatos en la espalda, qué

amiga mía?

Augusta refirió lo del testamento y pen-

só que era una cosa muy acertada, pues así

tenía un testigo que el testamento había si-

do escrito antes de dejar las islas Kargue-

ño y de que la operación había sido prac-

ta y que la operación había sido prac-

ta y que la operación había sido prac-

ción de Hacienda se expone el criterio que la guió en la confección de los presupuestos.

Estudió la Comisión la implantación de impuestos por la introducción de bultos en la ciudad, por la entrada de ganados en la feria, por huecos de fachada en las viviendas, así como por consumo de alumbrado; mas habida cuenta de las cargas que ya pesan sobre el vecindario en general y sobre las clases productoras y menos acomodadas en particular, consideró más conveniente mantener los impuestos actuales.

Se declara haber recargado los conciertos del extrarradio en 8.000 pesetas; y observando a la vez que los artículos de perfumería, empleados en menesteres que sólo responden a exigencias de comodidad ó de lujo, no satisfacían cuota alguna, se cree para ellos el impuesto de 25 céntimos de peseta por cada kilogramo.

Como modificaciones de aumento, que por sí solas se justifican, se hicieron las siguientes: 2 plazas de contra-registros que importan 1.550 pesetas; asignación para gastos de oficina y quebranto de moneda en la administración del Cementerio, 150 pesetas; dotación para el establecimiento de enseñanzas en la Casa de Beneficencia, según propuso la Comisión del ramo y aceptó el Excmo. Ayuntamiento. Es de notar que no obstante estos últimos aumentos el presupuesto de la Casa de Beneficencia, representa una economía de pesetas 2.000...

Selesabonarán 5.000 pesetas por la quinta y última mensualidad sancionada legalmente á los ingenieros Sres. D. Enrique Cánovas Lacruz, D. José de la Gándara Cívicales y D. Ramón Laforet autores del plano de la población; se fija la cantidad de 2.500 pesetas para gastos del censo; se les iguala el sueldo á los municipales y ugieres; se le concede á la Junta del Turismo creada en Santiago una subvención de 500 pesetas; y se señalan 6.000 pesetas para la Asociación compostelana de caridad. No se olvidó el pago de la anualidad é intereses á los propietarios que fueron de las casas números 3, 13 y 19 de la calle de San Francisco, adquiridas para el edificio de Medicina, que ascienden á pesetas 24.578'23; ni el pago de 23.852'43 pesetas á la Sociedad de Gas por interés de su crédito y alumbrado en 1909.

El Sr. Moreno: ¿Se modificó el proyecto presentado en la anterior sesión? Lo pregunto porque yo tomé algunas notas que no se conforman con lo leído por el Sr. Secretario.

El Sr. de la Riva: La Comisión tuvo en cuenta las advertencias que le hicieron los demás concejales, y en sus modificaciones no atendió más que á la bondad de aquéllas hasta el punto que algunas le fueron hechas por empleados.

Comienza luego la discusión del proyecto. Las modificaciones que sufrieron los presupuestos del año pasado puede verlas el lector en otro lugar. Aquí sólo exponemos la discusión de aquellas partes del proyecto que fueron objeto de debate en la sesión de ayer, en la cual sólo se trató de los ingresos, quedando el estudio de los gastos para la sesión de hoy.

Impuesto sobre fincas y censos.—El señor Moreno recuerda que en el presupuesto de 1908 figuraba una pensión que debió pagar la dueña de unas casas en la calle de Casas de Compostela.

El Sr. de la Riva: La comisión sólo tuvo en cuenta lo que tenía efectividad el año anterior. No sabemos por qué causa esa pensión no se cobra.

Se acuerda averiguar el motivo de la no cobranza de esa pensión y hacerla efectiva de ser posible.

El Sr. Moreno: ¿Y los terrenos para la Escuela de Sordomudos que pagan pensión como lo prueba el haber nombrado cobrador al Sr. Villaverde?

El Sr. de la Riva: Ese señor todavía no hizo efectiva ninguna cantidad, y por esto no figura en presupuestos ese ingreso, pues la comisión no sabe lo que rinden dichos solares. Además, nosotros hicimos caso únicamente de las rentas permanentes.

El motivo de la variante que se nota en la cantidad señalada como promedio (750 pesetas, á razón de 5 pesetas cada uno) del impuesto sobre perros, está en que el año pasado no se sabía lo que tal impuesto producía por ser el primer año de su existencia, pero este año ya se tiene una base que es la recaudada en el año anterior.

Impuesto del sello ó timbre municipal.—El Sr. Mosquera cree que está un poco bajo.

El Sr. de la Riva: Por ser nuevo, la comisión procuró no fijar una cantidad exagerada (750 pesetas).

El Sr. Mosquera: creo que positivamente puede ser mucho mayor la cantidad que se recada por este motivo. Pero si no hay bastante celo en su cobranza, claro que producirá muy poca cosa.

Se acuerda que se fije por esta razón la cantidad de 1.000 pesetas que propuso el Sr. Mosquera.

El Sr. Moreno: Los conciertos del extrarradio estaban muy bajos, y aunque se aumentó la cantidad que se les asigna, no pagarán todavía lo que debieran.

El Sr. de la Riva: Los concertados del extrarradio no pueden pagar lo mismo que los que viven dentro del casco de la población, pues no gozan de muchos bene-

ficios que estos disfrutan. Así del alumbrado público, policía, empedrado etc.

El Sr. Alcalde: El año anterior aumentamos el precio del concierto. é hicieron grande oposición. Si este año les aumentamos mucho más nos veremos en la necesidad de poner guardias á la puerta de cada uno, ó por lo menos, aumentar la vigilancia en términos que casi no compensen los gastos de ésta el aumento del concierto.

El Sr. Villar: Quiénes debieran pagar son los que tienen establecimientos pues no pagan en relación con lo mucho que introducen. La dificultad está en que, pendientes del arriendo, no podemos tomar una provechosa medida; pero de no ser un hecho el arriendo debemos trasladar las casillas á más allá de donde están.

El Sr. Mosquera: Y á propósito, ¿se hicieron las bases del arriendo? La comisión de consumos trabaja muy poco.

Una voz: Nada.

El Sr. de la Riva: la comisión de Hacienda no tuvo en cuenta el arriendo.

El Sr. Alcalde: Trabaja el señor García Prieto cerca del Ministro de Hacienda lo del cupo del Tesoro, y hasta que esto se resuelva no pueden establecerse las bases.

Se aprueba la cantidad fijada por la comisión.

Impuesto sobre rótulos.—El Sr. Mosquera entiende que deben comprenderse en este impuesto los rótulos fijados con anterioridad á la fecha establecida.

El Sr. Martínez: También debieran pagar entonces las casas anteriores al impuesto á ellas.

El Sr. de la Riva: Hay que tener en cuenta que este impuesto no es á los rótulos sino á la licencia para poner rótulos.

El Sr. Mosquera: Pues que se establezca un impuesto á los rótulos.

El Sr. Martínez: Si es pésima la situación del ayuntamiento es peor la del pueblo. Este es enemigo de nuevos impuestos.

El Sr. Mosquera: El rótulo es un anuncio permanente y los anuncios pagan.

El Sr. Becariza defiende al comercio.

El Sr. Mosquera: El comercio no paga nada extraordinario, sino lo que le corresponde pagar.

El Sr. Villar: Pido que no paguen lo mismo una botella de vino del Rívero que otra de Champagne.

El Sr. Martínez: En Santiago se beberán al año unas 100 botellas de Champagne. Cuente pues el Sr. Villar los ingresos que el Champagne nos proporcionaría.

Se somete á votación el nuevo impuesto sobre rótulos que propone el Sr. Mosquera, votando los Sres. Cabeza, de la Riva, Garabal, Martínez, Becariza, Ruibal, Máz y Virgós en contra y el Sr. Alcalde con la mayoría.

Respecto de las marquesinas, se admite la proposición hecha en particular por el Sr. Mosquera de que no sea fija la cantidad señalada.

El Sr. Mosquera: Creo que los transformadores de la luz eléctrica deben pagar impuesto como los kioscos de periódicos y las básculas.

El Sr. Moreno: Los kioscos, las básculas y los transformadores deben pagar en proporción con el trozo de suelo en donde están asentados, pues no es justo que el dueño de un kiosco pague lo mismo que el de una báscula.

El Sr. Martínez: Son pocos esos transformadores y están además establecidos en lugares apartados; y por otra parte debemos tener en cuenta las consideraciones que nos guarda la sociedad de Gas y Electricidad, á la cual debemos muchos miles.

El Sr. Cabeza: Ese impuesto debe establecerse para los transformadores que se levantan en lo sucesivo; pues de referirse á los ya existentes perjudicaríamos grandemente á la sociedad, la cual si usando de su derecho quisiera retirar los tendría que hacer grandes gastos.

Se somete á votación el impuesto de 10 pesetas sobre los transformadores de la luz eléctrica, votando en contra los señores, Cabeza, de la Riva, Villar, Garabal, Martínez, Bacariza, Ruibal y Virgós. El Sr. Presidente votó con la mayoría.

El Sr. Mosquera: Propongo otro impuesto. Y que la ley permite gravar cada luz en 0'2 del 10 por 100 del Tesoro, gravemos con 0'03 pesetas cada cinco bujías.

El Sr. Villar: Hoy se sirven de la luz eléctrica hasta en los barrios bajos, y á los pobres no debemos gravarlos más.

El Sr. Mosquera: En cambio el Ayuntamiento sostiene el impuesto sobre el maíz, pan de las clases pobres. Además, la razón del Sr. Villar es aplicable á casi todos los impuestos ó á todos sin excepción.

El Sr. Moreno: En apoyo del Sr. Mosquera y en contra de lo dicho por el señor Villar recordaré que el impuesto es equitativo, pues los que tengan más luces (los ricos) pagarán más y los pobres, que tienen menos pagarán una insignificancia.

El Sr. Villar: Ese impuesto tiene un grave inconveniente, á saber: el que tenga una luz de cinco bujías, no pagará 0'03 pesetas sino 0'05 pesetas; por ser aquella cantidad imposible ó difícil de obtener. El que tenga dos luces pagará 0'10 pts. y no 0'06 pts. como le correspondería. Y así podríamos continuar razonando. En cambio el rico, que tiene muchas luces, es seguro que no tenga que satisfacer estas pequeñas fracciones, y pagará exactamente lo que le corresponde, y aunque pague de más, no le

será muy gravoso. En cambio el pobre, que se encuentra en el caso que antes he hecho notar, resulta perjudicado en unos céntimos, que ingresarán en la Sociedad de Gas y no en el Ayuntamiento.

El Sr. Virgós: Si hasta ahora hemos rechazado todos los impuestos nuevos, rechazemos éste también.

El Sr. Mosquera: Vuelvo á lo que decía antes. Nada favorece tanto al pobre como que no paguen las harinas de maíz; sin embargo el ayuntamiento sostiene este impuesto contra el cual se vuelven las razones porque rechaza el que yo propongo.

El Sr. de la Riva: en contra de lo que decía el Sr. Moreno, haré notar que hay pobres que pagan mucha luz, por ejemplo una po sadera.

El Sr. Cabeza: Ese impuesto perjudica altamente á los pobres, los cuales pagan además por el maíz, cuando las demás harinas que son de los ricos no pagan nada.

El Sr. Mosquera: retira su proposición; pero hace notar que el impuesto sobre perfumería es también injusto. Pide que se distinga entre perfumería de pobres y perfumería de ricos.

El Sr. de la Riva: El jabón común que es de los pobres, paga; pues que pague también el de los ricos.

El Sr. Becariza: Si el Sr. Mosquera vé manera de distinguir entre las perfumerías de pobres y ricos, siente él mismo el artículo del proyecto.

Se acepta el impuesto nuevo tal como lo propone la Comisión.

El Sr. Moreno: Debemos crear un impuesto para las bebidas caras, el jamón y demás comestibles de lujo.

El Sr. Martínez: ¡Pobre pueblo aquél donde el jamón es un artículo de lujo!

Aprobados los ingresos para el Sr. Moreno á hacer uso de la palabra para terminar de explicar la cuestión que comenzara al principio de la sesión, la cual se levanta á las nueve y media de la noche.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana no estuvo tan concurrido como es costumbre que resulte el tradicional mercado de Santos sin duda debido al mal tiempo reinante.

Hubo, sin embargo, numerosas transacciones en ganado de cerda, especialmente cebones y algunas en el vacuno.

Los precios apenas experimentaron sensible oscilación comprárandolos con los que rigieron en mercados anteriores.

El próximo día once del corriente mes se celebra en Oseve la tradicional feria de San Martín que suele verse muy concurrida.

La empresa del ferrocarril pondrá, según costumbre, trenes extraordinarios para asistir é ella.

Los jóvenes pálidas propensos á desarrollar en sus periodos deberían tomar Hemoglobina Asimilable Stengre como preventivo. — Venta Farmacias—Stengre, Cartagena.

Viuda de R. Lea

—FRANCO 58—

En esta casa se reciben diariamente Ostras frescos del Pasaje de Coruña.

Llegaron también, los riquísimos vinos del Ribero, y Cambados, á 35 céntimos cuartillo.

Cámara de Comercio

Celebró anoche sesión la junta directiva de la Cámara de Comercio habiendo tratado de importantes asuntos así de interés general para la clase que representa, como de interés local.

Entre estos últimos figura la cuestión del ferrocarril secundario de Coruña á Corcubión y de Carballo á Santiago.

El presidente de la Cámara Sr. López de Rego que no dejó de la mano este asunto tuvo noticia de que se han presentado en el Ministerio de Fomento los estudios de este importante ferrocarril para que los ingenieros hagan su comprobación y poder comenzar los obras á la mayor brevedad posible.

Como la tramitación de estos expedientes es bastante pesada el Sr. López de Rego interesado en nombre de la Cámara al diputado por Santiago Sr. García Prieto para que influya á fin de facilitar lo posible dicha tramitación y el actual ministro de Estado contestó manifestando que haría cuanto de él dependa porque así ocurra.

Las gestiones de la Cámara de Santiago serán secundadas por el ayuntamiento de esta ciudad y por las corporaciones de Coruña, Carballo y Corcubión para que aunados los esfuerzos se logre el fin apeteído.

También se informó la directiva de que para fines del mes corriente está anunciada la subasta de los doce kilómetros que faltan por construir, de la carretera de Carballo á Santiago y acordó no perder de vista este asunto que tanto interesa á nuestra ciudad.

La junta acordó adherirse á las protestas formuladas por otras entidades respecto de los planes de reforma tributaria, que que presentó á las Cortes el Sr. Ministro de Hacienda y que de prosperar harían imposible la vida del Comercio; se enteró de la resolución del gobierno, respecto del impuesto del tonelaje, contra el cual reclamara; acordó pedir que no se lleve á cabo

el proyecto de aumentar la tributación por transportes así por lo que se refiere á las mercancías como á los billetes de viajeros, y, por último, se enteró la junta de los planes que se atribuyen al gobierno de reorganizar estos organismos dándoles vida propia.

Tales fueron los principales asuntos de que se ocupó en su sesión de ayer la junta directiva de la Cámara de Comercio.

Precios del mercado de hoy: Trigo, ferrado, 4'70 y 4'60. Centeno, idem, 3'25 y 3'15. Maíz, idem, 4'10 y 4. Habichuelas, idem, 5'75 y 5'50. Castañas, idem, 3'50 y 3. Patatas, idem, 7'50 y 7. Huevos, docena, 1'25 y 1'20. Carbón, cuevo, 3'50 y 3'15.

LUENGO HERMANOS

—CALDERERIA 54—

Sorprendente y extraordinario surtido ha recibido esta casa en todos los géneros de la estación presente, incluso el de confecciones de los últimos modelos desde el infimo precio de 25 pesetas en adelante.

La matanza de ayer en el macelo fué de tres vacas y veinte terneros que arrojaron 1.589 kilos de carne.

El presupuesto municipal

Como decimos en la reseña de la sesión que ayer celebró el ayuntamiento, quedaron aprobados los ingresos presupuestos por la comisión de Hacienda.

Hoy se discutirán los gastos para que luego pueda ser sometido el presupuesto á la aprobación de la junta de asociados.

La comisión tuvo en cuenta, al confección del presupuesto de ingresos, los que en realidad hubo en el año actual por lo que casi todas las partidas aparecen rebajadas con relación al vigente.

Veanse las cuantías de la baja:

Por el impuesto sobre perros había figurado, en el presupuesto de 1910 la cantidad de 750 pesetas y para 1911 se consignaron solamente 400.

Por la plaza de abastos había 26.000 pesetas y se consiguan dos mil menos; del arriendo de la Alhóndiga se rebajan 675 pesetas.

Del arriendo de tabajerías que aparecía con 3.283'50 se figuran ahora 2.898'50 pesetas; de productos del matadero eran 12.211'50 pesetas y ahora se consiguan 10.722'50; por acarreo de carnes eran 6.105'75 y se quedan reducidas á 5.325.

Los carruajes de transporte que se les suponía producirían 2.310 pesetas se quedan en 1.904'28.

Apresen con aumento el cementerio y el arbitrio sobre carros fúnebres. El primero tenía consignadas 8.291'55 pesetas y se calcula que este año dará 8.339'80; los carros fúnebres producían 1.137'50 y se le asignan 2.502'50.

Por arbitrios de caños de desagüe se consiguan en el presupuesto 20.000 pesetas de recaudación y quedan reducidas á dos mil; por licencias de construcciones aparecían 1.566 y se rebajan á 884; de timbre municipal figuraban dos mil pesetas y lo reducen á la mitad.

Se aumentan los productos de certificaciones en diez pesetas pues figuraban 140 como ingreso; las multas también sufren un aumento pues de 268 pesetas se hacen ascender á 937.

Por establecimientos públicos figuraban quinientos pesetas y se rebajan á la mitad; por ocupación de la vía pública se consiguan 1.985'50 y ahora aparecen 750; la beneficencia aparecía 34.836'64 y se figuran en este presupuesto con 34.500; los imprevisos se calculaban en 417.469'47 y se les rebaja á 243.889'08.

El recargo de la contribución industrial sufre un aumento. De 15.206'98 sube á 15.483'78; el recargo del impuesto de consumos sube de 209.839'60 á 221.357'50 el recargo de cedulas personales pasa de 5.315'50 á 5.909'41 y los conciertos con los establecimientos del extrarradio suben de 12.029 á 20.249 pesetas.

Se rebajan en cambios los arbitrios extraordinarios que de 110.586'63 pesetas se rebaja á 106.641'74 pesetas.

Así, pues, el total de ingresos, calculados, para 1910 han sido de 1.121.443'92 pesetas y para 1911 se calculan en pesetas 932.202'05 resultando una baja de pesetas 189.239'87.

Mes y novena de Animas

Desde 1.º del corriente se vienen celebrando piadosos ejercicios en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio.

Mañana viernes 4, se dará principio al piadoso Novenario que todos los años se viene celebrando. Se cantará la misa mayor á las once y media, en la cual se expondrá S. D. M. A las cuatro y media de la tarde comenzarán los ejercicios con la Estación mayor, Rosario, Plática á cargo del M. I. Sr. D. Luciano García, cánonigo— Archivero de la Santa M. I. Catedral, Novena y Reserva, terminándose con un solemne responso.

El domingo 13, será el aniversario general con sermón á las once, y el 14, á las ocho y media, otro acto fúnebre, á cuya terminación se saldrá en procesion por las calles de costumbre.

Hay varias indulgencias plenas, parciales y particulares á todos los fieles que asistan á estos religiosos actos y especial para los hermanos de esta cofradía.

Teatro principal

La empresa del teatro principal sigue alcanzando el favor del público gracias al acierto en elegir películas y números de variedades verdaderamente notables.

Las hermanas Muñoz en los números de canto y Fregolini con sus trabajos de transformista han cosechado muchos aplausos y llevarán al teatro á numeroso público.

Ahora anuncia la empresa el debut de una notabilísima artista que se la conoce con el nombre de Condesita Clary di Milani. De ella hace toda la prensa de la Coruña muchos elogios así cuando canta como al representar escenas trágicas en las cuales

hace recordar—al decir de dichos periódicos—á las más eminentes trágicas.

Nuestro estimado colega de la «Eco de Galicia» hablando de su debut dice: «Apareció el preoz artista, muy linda, genial trágica Eltonora Duse, en el tercer acto de «La Dama de las Camelias», cuya personalidad artística se proponía imitar.

No hemos visto ni oído á la eminente trágica italiana; pero pudimos ver y oír ayer á Clara de Milani.

¡Nuestra impresion! Esculentísima. La Condesita, que lleva en sus ojos negros todo el virginal candor de la inocencia, realizó en la representación de la prota-gonista del famoso drama, un labor admirable, maravilloso, un labor admirable psicológico no son para ella obstáculos invencibles. Supo encarnar el papel en que tantos lauros cosechó la Duse, con un acierto y arte verdaderamente super-

En «L'Amor méurti», con acompañamiento de orquesta, así como el «Pochi», números del programa, demostró poseer una garganta sensible como las cuerdas de guitarra y unas manos primorosas para la voz de un ruiseñor.

Las manos se juntaban ansiosas de aplaudir, y la gracia con que la artista sabía agradecer los aplausos despertaba nuevas ansias de reiterarlos muy efusivos.

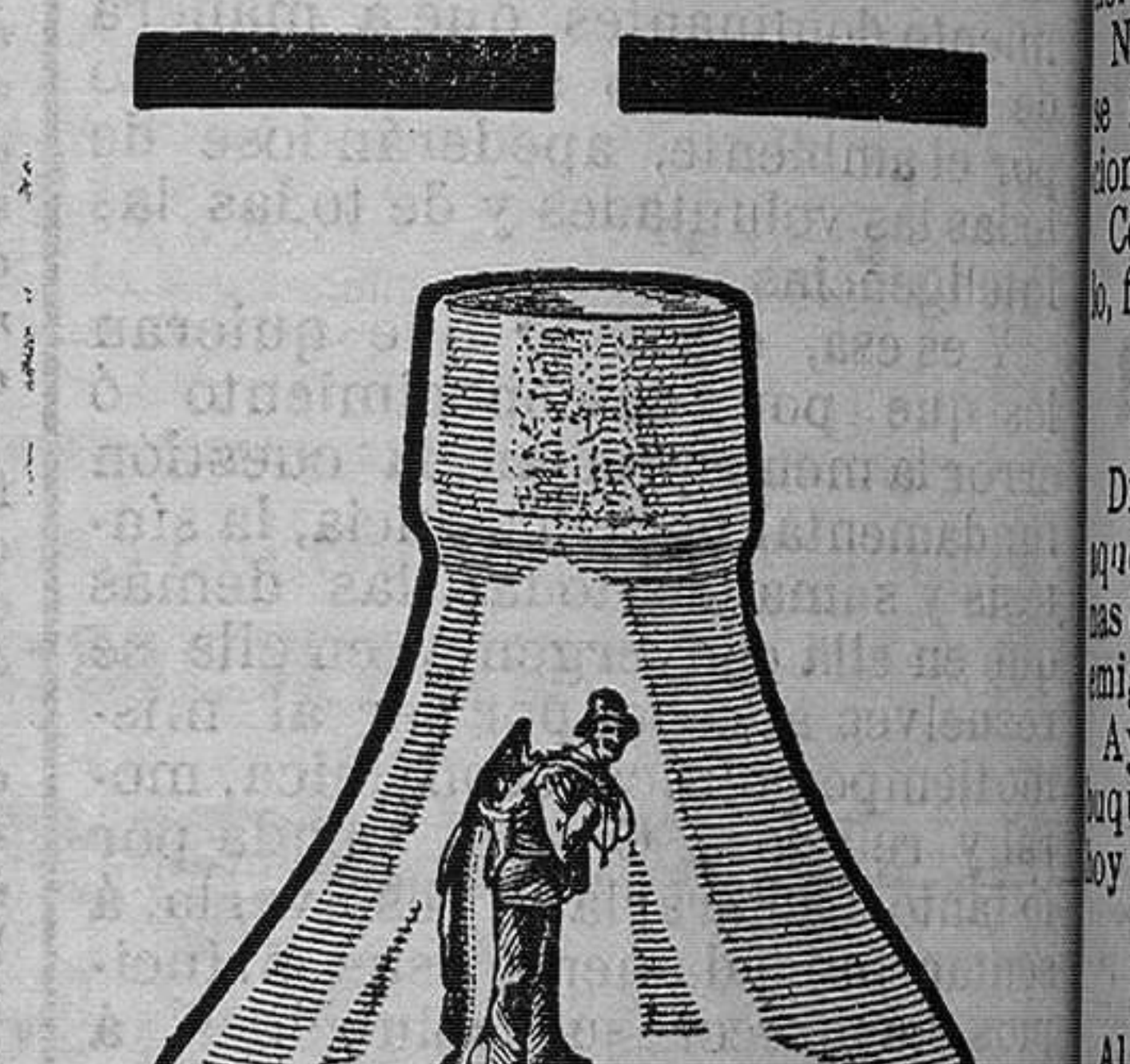
ASMA jamás deja de aliviarse con el PECTORAL CARDIN

Observatorio Meteorológico

Table with 2 columns: meteorological measurements and values. Includes: Altura barométrica (m. m.), Temperatura máxima al sol, Idem id. á la sombra, Idem mínima, Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.), Agua evaporada en idem idem., Viento dominante, Estado del cielo.

GACETILLAS

Catarros.—Pectoral Cardin.—Insustentable para toda clase de tos en los niños. Pídanse en droguería de Bermejo y farmacias.



Estaba criando á un niño, hallándome muy delicada, en extremo anémica. Tan débil estaba que el médico ordenó el dsetete, pero antes de determinar á hacerlo acudí á la Emulsión Scott, con tanto éxito que no solo me he curado, sino que mi niño ha resultado robusto.

Quien adopte los mismos medios, tendrá un éxito semejante. La Emulsión Scott, no puede menos que curar, dada la energía de sus ingredientes, lo agradable de tomar y lo fácil de digerir y se asombrará del desarrollo que adquirirá su hijo.

Emulsión SCOTT

Es una obligación moral recordar que este resultado no se obtiene con otras emulsiones faltantes de energía, en muchos casos repugnantes y algunas veces hasta perjudiciales á madre é hijo. Solo debe aceptarse la de Scott, para hallar la recompensa en el resultado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 7¢ cts. en sellos para el franqueo.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA DE MAÑANA Ss. Carlos Barromeo, arz.; Juanico, Estático Filólogo Patrobas y Amancio, la mra. ota Modesta y bis. Elena Cr.

Este santo, labradora de la casa de Israel, nació el 21 de marzo del año 1100 en el casti-lló á mediados del siglo XVI en el casti-lló de Arona propiedad de los Borromeos, de ilustre familia. Desde muy joven manifestó que su corazón se había criado solo para Dios y para consuelo del afligido; pues habiéndole agraciado para un día muy copioso una pingüe abadía destinó las rentas en su

Madrid 3 id. id. Con motivo de las festividades de estos días se han depositado muchas coronas en las tumbas de Bombarda y Dos Reis,

Ultima Hora

Madrid 3 (16)

En Sevilla ocurrió una sensible desgracia. Cuando se había elevado una cañera de la fabricación de fundición de D. Daniel Puch se cayó esta sobre el Sr. Puch causándole la muerte.

Madrid 3 id. id.

El general Aldave ha publicado un bando en Melilla prohibiendo que los paisanos ni los militares enti en en casas de moros sin permiso de estos.

Madrid 3 id. id.

En Italia circularon las mismas noticias que en otras capitales respecto de motines en España. La embajada del Vaticano y la del Quirinal vieronse atestadas de personas que acudían a informarse.

Madrid 3 id. id.

Volvieron a registrarse en Roma algunos casos de enfermedades sospechosas.

Madrid 3 id. id.

Dicen de Lima que en Cuzco se descubrió un complot revolucionario.

Han sido detenidos los directores de la revolución debía estallar en varios puntos simultáneamente. El gobierno adoptó medidas.

Madrid 3 id. id.

El Rey de Italia recibió un expresivo telegrama de pésame que le dirigió el gobierno portugués, por los desastres que en Italia causaron los temporales.

Madrid 3 id. id.

Dicen de París que Briand el presidente dimisionario, confirió con Mr. Brisson y con otros personajes incluso con los anteriores ministros.

Luego dió cuenta á Fallieres del estado de las negociaciones para rehacer el gabinete lo cual cree que podrá realizar hoy.

Menchets.

Imp. de el CO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

INSTALACION DE AGUA Y GAS

Se hacen toda clase de trabajos concernientes instalaciones de agua y gas, en el Taller de D. Angel Botana, sucesor de D. Manuel Botana, y operario que fué en la traída de Aguas de Vigo.

- II Huérfanas II -

Traspaso

Se hace de la acreditada tienda de Vinos y comidas de la Algalia de Abajo, núm 15, por tener que ausentarse su dueño. En la misma darán razón.

ARRIENDO

En la Sonra núm. 5 se alquila un bajo que sirve para escritorio ó administración de coches. En el 2.º piso de la misma casa darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 27 de la Algalia de Abajo de esta ciudad, compuesta de dos pisos y un amplio bajo provisto de cocina y mostrador. En la imprenta de este periódico darán razón.

VENTA

Se hace de la casa número 28 moderno de la calle del Camino Nuevo de esta ciudad. Del precio, títulos y condiciones informarán en la oficina del Procurador D. Ramón Aenlle Plazue a de S. Miguel 3 hasta el 20 de Noviembre de 1910 en cuyo día se celebrará en dicha oficina la subasta.

SURASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 26 de la calle de la Algalia de Abajo de esta ciudad de nueva construcción y libre de pensión. La subasta tendrá lugar el 19 de Noviembre del corriente año de once á doce de la mañana en la Notaría de D. Jesús Feañández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán de precio y condiciones.

Se arrienda el primer piso de la casa número 6 del Campo de San Clemente, en la misma darán razón.

SE ARRIENDA la casa número 23 de la Virgen de la Cerca con espaciosos bajos, cuadra, patio y huerta. Darán razón Azabachería 18.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 79 de la calle de la Rúa del Villar que hace frente la Plaza del Toral está libre de pensión é inscrita en el Registro de la propiedad. El remate tendrá lugar el 4 de Noviembre próximo de once á doce en la Notaría de D. José Santaló Hurtado, Caadenal P. yá 8. También se hace la de la Chousa Espuide sita en el lugar de Noceda, parroquia de San Andrés de Trobo distrito de Veira, poblada de castaño, y robles sembrada ura 40 ferrados, y 20 cuatrilos. Y su remate tendrá efecto en la misma Notaría el 5 de Noviembre venidero de once á doce. Del precio y condiciones informarán dicha Notaría y la Chousa la en seña D. Juan López, vecino del lugar de Voceda.

INTERESANTE A los propietarios y administradores de rentas

Se ofrece un medidor en granos práctico, mide á precios económicos no admite propinas de los compradores. Darán razón RUEDAS 1.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 5 de la calle de la Trinidad (antes Infernal de Abajo) con huerta destinada á jardín. Se compone de dos pisos y planta baja, todo en buen estado y libre de gravámenes. Informarán en el despacho del procurador Sr. Vilarelle.

JOSE GARCIA

CIRUJANO DENTISTA

RUA DEL VILLAR 33

Primer piso de la dulcería de Blanca



JAIMEN PARDO MONTES OPTICO-CIENTIFICO

Preguntoiro 32

Se gradúa la vista con los aparatos más modernos empleados por los mejores Oculistas. Se pasa á domicilio y se remiten encargos por correo y por ferrocarril. Ojos de cristal.—Material eléctrico para timbres y alumbrado.—Lámparas de filamento metálico.

Representante en Santiago de los señores Bottiche y Navarro, Ingenieros, Madrid para instalaciones de Calefacción á vapor y por agua caliente.

Ascensores y montacargas. Estufas de desinfección. Aparatos Clayton para desinfección de habitación s, destrucción de las ratas y extinción de incendios.

Se facilitan presupuestos. —PREGUNTOIRO 32—

LA ACTIVIDAD

Sociedad Anónima de Seguros

Domiciliada en Pamplona

Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

Seguros de Vida, Mixtos, Rentas Vitalicias inmediatas, Seguros dotales é infantiles.

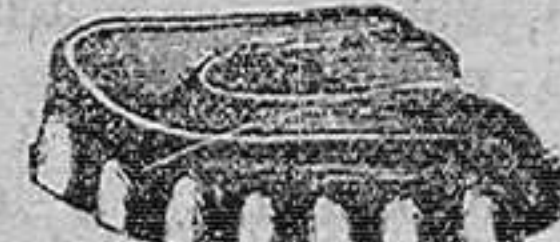
EDIFICIOS PROPIEDAD

en Barcelona, Pamplona, Zaragoza, Alcañiz y en San Sebastián en construcción. Hecho el depósito previo que dispone la Ley.

OFICINAS GENERALES

en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona; calle de José Alonso, núm. 4

En Santiago, Gil Román, San Roque, 25-B. (Aprobado por la Comisaría general de Seguros)



A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.

Extracciones sin dolor ni peligro Total 7, 2., Santiago

LA MODA Lucila Montalvo de González

PREGUNTOIRO, 36 Sombreros para señoras, jovencitas y niños

Se ha recibido en esta casa, una completísima y elegante colección de modelos, procedentes de las principales fábricas de París. Precios muy económicos. Se reforman de moda, los sombreros ya en uso.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

BANQUEROS VILLAGARCIA Sección de Bolsa

Desde esta fecha hacemos esta clase de operaciones, á las reducidas condiciones siguientes: Por las efectuadas en la bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, 1/8 0/0 sobre el efectivo. Por las efectuadas en cualquier bolsa del extranjero, 1/15 0/0 sobre el efectivo pesetas, sin más gastos para el cliente. Mediante entrega para nuestra cuenta en la Sucursal del Banco de España, recibimos encargos por correspondencia.

SANATORIO QUIRURGICO SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES D. ANGEL BALTAR CORTES Médico de número del Gran Hospital D. MANUEL VARELA RADIO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina. Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura. En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores. Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento. Para más, informes, dirigirse á uno de los directores.

JOSE CASAL 21 CALDRERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caba leros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta producción.

ZOTAL (REGISTRADO) DE DURGOYNE (Londrés)

Poderoso Desinfectante de habitaciones, hodegas, cuartos, etc. etc. Cura rápida de todas las enfermedades del ganado y árboles frutales. Da venta en Droguerías y Farmacias. Depósito: José Tejera Camas—SEVILLA

CABALLOS COJOS Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Molelas y Vejigones, etc. por el UNGUENTO ROJO MERÉ de F. MERÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia). 40 Alcor de Exito.—En gran Farmacia ó también á Pta. 3.50 el bote, Urrieta 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

INTERESANTE

Habiendo adquirido to las existencias de una fábrica de óptica Alemana que dejó sus negocios, ofrezco al público,

Anteojos y lentes corrientes á . . . 0'25 Anteojos y lentes medios finos . . . 0'75 Lentes montados al aire modelo Paris, cristales extrafinos . . . 2 Lentes montados al aire, modelo Americano . . . 2'50 Anteojos y lentes de Roca primera . . 4'50 En cristales de color para todas graduaciones, desde dos á cinco pesetas. Existe además un gran surtido en cristales y armazones de todas clases y formas. Cuenta esta Casa con grandes existencias en

Relojería

de todas clases, siendo el único representante en esta localidad del inmejorable reloj-extraplano marca Juvenia. Aparatos de Medicina, Cirujía, Electricidad y Fotografía á precios muy reducidos. MÁQUINAS de coser y bordar, la Nueva del mundo de la acreditada marca mejor home. Se dan lecciones de bordado gratis.

JESUS CAMALLO 47, Rúa del Villar 47.—SANTIAGO

Hay que convencerse que la Agen cia de POMPAS FUNEBRES DE

Carlos Raspeño CALDERERIAA, 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato

6 HAY SEIS SEVERAS Y 6 ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados. Esta Casa se encarga de todo lo referente á Funer les. Avisando á esta Agencia se encuentra economía y legalidad.

Agencia Funeraria de Raspeño

En el adorno de la iglesia sostenido, en el adorno de la iglesia se recorrió de los pobres. Sus bellas prendas acreditado haber movieron á Pio IV, á conferirle el cardenalato con la mitra de Milán; y colocado como la antorcha de la candelería, esparció las brillantes luces de su virtud por su arzobispado y por la iglesia. Emprendió la reforma de su legión. Sus rentas no conocían otros límites, y á imitación de este consiguió la de los pobres, empleándolas en proveer á estos, y en fundar asilos de beneficencia para hombres y mujeres. Era presente en el púlpito y el confesionario, y en su diócesis sin descanso, y sin que se desmayasen los montes, ni los valles á fin de encontrar las ovejas que andaban descaídas y perdidas de la casa del Dios de

Israel. En desagravio al Señor ordenó rogativas y procesiones, en las que se presentaba con una soga á la garganta y los pies descalzos implorando en favor de sus ovejas la divina misericordia. Su vida fué un continuo ejercicio de rigurosa penitencia, de suerte que enflaquecidos sus miembros, su espíritu se abrasaba en amor de Dios. Dispúsose con nuevos fervores para morir; y llegada la hora, entre gó su espíritu al Criador á los 47 años de edad el de 1585. El cielo manifestó su santidad con muchos milagros. BRONQUITIS con el PECTORAL CARDIN desaparece á las primeras cucharadas TOS FERINA desaparece casi instantáneamente con el PECTORAL CARDNI.

TELEGRAMAS

Varias Noticias

Madrid 3 (8).

El gobierno francés ha presentado la dimisión. Hay gran expectación por saber como se resolverá.

Madrid 3 id. id.

Dicen de Budapest que el príncipe Esterchari, uno de los mayores terratenientes húngaros, ha donado una magnífica posesión á los jesuitas expulsados de Portugal, para que construyan un convento y se dediquen á la viticultura.

Madrid 3 id. id.

El médico de la embajada española doctor Bandelac, ha reibido un telegrama del doctor Elrhich, haciéndole que cambió el modo de administrar el 006. Le invita á ir á Francfort, para los ensayos.

Madrid 3 id. id.

Declaró ante el juez militar el señor Ovejero. Negó haber atacado al Ejército y se mostró amigo de las instituciones.

Madrid 3 id. id.

Como el juzgado no pudo probar, fué puesto en libertad. Dicen de Bilbao que se hallan en aquella ciudad más de 1.500 personas esperando barcos en que poder emigrar.

Madrid 3 id. id.

Ayer salió de aquel puerto un buque abarrotado de emigrantes y zarzó otro también atestado.

Madrid 3 id. id.

Al ganadero Sr. Lafite se le autorizó para exhumar el cadáver de su pape y trasladarlo al panteón que adquirió su familia.

Madrid 3 id. id.

Sigue sin resolver la huelga de empleados de tranvías de Zaragoza. La compañía aceptó algunas de las bases formuladas por los obreros.

Madrid 3 id. id.

Se recibieron telegramas confirmando que se perdió totalmente el vapor «Balmaseda».

Madrid 3 id. id.

Ocurrió el naufragio cuando el buque salía de Cayo Hueso el 22 de octubre con rumbo á Veracruz. Los 22 hombres que lo tripulaban pudieron salvarse.

Madrid 3 id. id.

Dicen de Bilbao que se han socializado todas las huelgas parciales que se planteran en algunas minas. Se concedió á los obreros cuanto pedían.

Madrid 3 (14'30).

Habla Canalejas al recibir hoy á los periodistas, nos dijo que las huelgas continúan igual. Añadió que el domingo irá á Madrid para venir luego acompañando al Rey.

Madrid 3 id. id.

Tiene el Presidente buenas impresiones respecto de los asuntos que se vienen ventilando con el Mokri.

Madrid 3 id. id.

Hoy conferenció con los señores Obisán y Salvador (D. Amos) sobre las transacciones acordadas con las minorías en la discusión de los presupuestos.

Madrid 3 id. id.

El lunes, según nos dijo el señor Canalejas, comenzará en el Senado la discusión del proyecto ds ley del servicio militar obligatorio.

Madrid 3 id. id.

En breve, terminó, vendrán á Madrid los generales Aldave y Jordana. También esperamos al Embajador de España en Lisboa señor Marques de Villalobar.

Madrid 3 id. id.

Noticias Oficiales La «Gaceta» de Madrid de hoy publica desestimando las peticiones de los representantes de Madrid y San-

tender que pretendían sustituir e impuesto de consumos con otros Como esto implicaría la derogación de leyes y esto no lo pueden hacer más que las Cortes por eso se desestima la petición. Creando en el ministerio de Fomento un centro de Comercio interior y de expansión comercial.

Polavieja y Sotomayor

Madrid 3 (14)

De regreso de Méjico llegó á Madrid el general Polavieja que representó á España en las fiestas del Centenario de aquella república.

Le recibieron en la estación todas las autoridades y gran número de militares que le dispensaron una acogida muy efectiva.

Madrid 3 id. id.

Dicen de Vitoria que el general Sotomayor ha pedido su pase á la reserva.

Al saberse en aquella ciudad esto, acudieron á visitarle numerosísimas personas y representantes de los centros rogándole que retirase la petición. Todo fué inútil.

Abd-el Azis en España

Madrid 3 (16)

Dicen de Badajoz que pasó por aquella capital, con dirección á Lisboa el ex Sulán de Marruecos Abd-el-Azis.

Al saberse que el Sultan derrotado se hallaba en la capital un gentío inmenso acudió á verle aplaudiéndole con entusiasmo.

Abd-el-Azis mostrose muy agradecido, hablando con el gobernador le dijo que iba satisfechísimo por las atenciones que con él se tuvieron en España.

Madrid 3 id. id.

Abd-el-Azis se detuvo en Mérida visitando cuanto de notable encierra aquella antigua ciudad.

Dió un paseo por los alrededores y luego se dirigió al Restaurant en donde mandó que le hiciesen una tortilla.

El mismo exultán ha presenciado la confección de la tortilla para cerciorarse de que no le ponían en ella manteca de cerdo.

Luego la comió con apetito. La figura del sultán destronado es arrogante y causó grata impresión.

Noticias de Lisboa

Madrid 3 (15)

En Lisboa circularon rumores alarmantes respecto de supuestas anomalías ocurridas en España.

El Marqués de Villalobar se vió acosado á preguntas por la colonia española.

Madrid 3 id. id.

Dicese que Inglaterra y Francia se pusieron de acuerdo para reconocer, en breve, la república portuguesa.

Madrid 3 id. id.

Llegó á Lisboa el exministro señor Reymao que ha sido procesado lo mismo que Juan Franco.

Acompañado de su abogado se presentó ante el juez.

Madrid 3 id. id.

Parece que Guerra Junqueiro aceptó una representación diplomática de Portugal.

Madrid 3 id. id.

En el Palacio de las Necesidades se halló un nuevo cofre con documentos que se suponen interesantes.

Han sido lacrados hasta que se examinen.

Madrid 3 id. id.

El comandante del crucero «Adamastor» recibió en Cabo Verde ordenes telegráficas para que asista en representación del gobierno portugués, á las fiestas de la república del Brasil.

EL PARAISO, Gran Almacen de Ultramarinos finos al por mayor y menor. SANTIAGO MARTINEZ

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao cacao, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores. Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas, clases de 4'50, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguardientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres E.C.1 Depósitos: En SANTIAGO: Farmacia de R. B. Sosa, Torral, 11. Droguería Farmacéutica e Industrial Ricardo Bermejo. En ESCLAVITUD: Farmacia de Eduardo Ríos.

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA Casa fundada el año 1854 Rua del Villar, 43.—SANTIAGO. Único y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernareggi» de cuerdas celza de hilo, construidos expresamente para el clima de Galicia. Casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab. Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y a plazos de 15 pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra Gran colección de música gallega editada por esta casa. Pianos Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

AGENCIA ESCALERA VIGO. TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS. Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercaderías, mobiliarios, equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero. TELEFONO 128. TELEGRAMAS-ESCALERA.

Compañía Trasatlántica. Línea de New-York, Cuba y Méjico. El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para New-York, Habana y Veracruz. Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat» directamente de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Línea de Filipinas. El día 3 de Septiembre saldrá de Liverpool y el día 5 de Coruña y el 17 de Barcelona, el vapor «Alfonso XII» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Nontevidio y Buenos Aires. Línea de Buenos Aires. El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sastre» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Nontevidio y Buenos Aires. Línea de Fernando Póo. El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde» para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Estos vapores admiten pasajeros en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado servicio. Rebasas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebasas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Línea de Cuba y Méjico. El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII» directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

DECOPIAR DE IMITACIONES. El oltrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que posee todas las condiciones de perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el estómago y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños. En Farmacias, Droguerías e Imitaciones. MAGNESIA DE BISHOP.

Tarjetas al minuto, precios económicos. Gran surtido de bombones de la casa Suchard de Suiza la que mejor fabrica en el mundo, se venden, en elegantes paquetes y a granel, botes de Croquettes, chocolate finísimo y apropiado para viajes y meriendas, lo mismo que las Tablettes (de todos tamaños). MIKA en su Lait Concentri, MELMA Chocolat fondant, Noisettine. Chocolat á la Noisette. Estas Tablettes son el regalo más práctico y personal. Cacao Suchard soluble en botes de 125 gramos para 25 tazas. Grajes inglesa Victoria, paladillas almendras Alcalá y caramelos de todas clases, frutas, mermeladas y jaleos. Vinos finos, champagne y licores de las marcas más acreditadas. Conservas de carne, pescado, legumbres y frutas de todas clases. Depósito en esta plaza de chocolate de los RR. PP. Benedictinos, 2, 2'50y, 3 pesetas con y sin envase.

COMPANIAS HAMBURGUESAS. HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE. Viajes rápidos por afamados vapores correos. Próximas salidas. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los vapores correos rápidos el día siguiente: Octubre 25 vapor correo PERNAMBUCO. Precio al Brasil, 256 pesetas y á la Plata 221. Idem 30 correo rápido CAP BLANCO. Precio al Brasil, 256 pesetas y á la Plata 221. Idem 31 vapor correo PISA. Precio al Brasil, 256 pesetas y á la Plata, 231. Noviembre 8 correo rápido CAP ORTEAL. Precio al Brasil, 256 pesetas y á la Plata 271. Idem 14 correo SALAMANCA. Precio al Brasil, 256 pesetas y á la Plata 231. Idem 16 vapor correo SANTA MARIA. Precio al Brasil, 256 pesetas y á la Plata 221. Idem 21 rápido KONIG WILHELM II. Precio al Brasil 246 pesetas y á la Plata 271. Idem 23 correo SANTA ELENA. Precio al Brasil, 246 pesetas y á la Plata 221. Diciembre 4 vapor correo rápido AP VILANO. Precio al Brasil 256 y á la Plata 271. Precios, salvo variación.

Los vapores Pernambuco, Pisa, Santa Maria, Salamanca y Santa Elena no escalan en RIO JANEIRO. Salidas extraordinarias para Montevideo y Buenos Aires. Octubre 14: SAO PAULO. Precio á la Plata, 221 pesetas. Idem 25: PERNAMBUCO. Precio á la Plata, 221 pesetas. Noviembre 4: SANTA MARIA. Precio: á la Plata, 221 pesetas. Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo los vapores correos: Octubre 13 correo rápido WESTERWA. D. Precio á la Habana 20 pesetas á Méjico 226. Octubre 13 vapor correo ANTONIETA. Precio á la Habana 207 pesetas á Méjico 226. Octubre 26 vapor correo LA PLATA. Precio á la Habana 07 pesetas á Méjico 226. Octubre 27 vapor correo SPREWALD. Precio á la Habana 207 pesetas á Méjico 226. Esta Agencia expide billetes de ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba á pesetas 37. Los vapores extraordinarios para Sud-América, se anunciarán oportunamente. 2 salidas mensuales para el Havre. 5 » » » Boulogne surmer y Southampton. 5 » » » Hamourg. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente. Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación á la fecha señalada. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisase el certificado de no estar sujeto á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. Dirijirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Compagnie Generale Transatlantique Francaise. Vapores correos franceses. Servicios directos desde el Puerto de la Coruña. Los días 25 de cada mes, 25 de Mayo. 26 Junio. A la Habana y Veracruz los días 23 de cada mes. 23 Mayo. 23 Junio. A Puerto Rico y Santiago de Cuba los días 20 de cada mes. 20 Mayo. 20 Junio. A New York cada cuatro lunes. 16 Mayo. 13 Junio. Por estos vapores se facilitarán billetes económicos [de ferrocarril para] todos los puntos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba. Todos admiten pasaje de primera segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia. lo más tarde la víspera de la salida. Para informes: NICANDRO FARINA.—La Coruña.

NELSON LINE. Vapores correos. Al Río de la Plata. Servicio quincenal y rápido. Duración del viaje 13 días. Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia. De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores correos siguientes: NIGHLAUD BRIGADE 12 Octubre. HOPE 26 Octubre. HARRIS 9 Noviembre. MATCH 7 Diciembre. ENTERPRISE 21 Diciembre. PRECIO DE PASAJE para Montevideo y Buenos Aires. Primera clase 574. Segunda clase 382. Tercera clase 221. Incluido impuesto. Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Consignatario: I. M. ESCALERA VIGO.

BIBLIOTECA "PATRIA" MADRID. Publica novelas, cuentos, etc., leídos en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á obras más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra. PATRONATO PRINCIPAL. Excmo. Sr. Marqués de Comillas. » » Conde de Bernar. » » Conde de Camille. » » D. Joaquín S. de Toca. Último: » » Barón de Villagay. OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nera.—Conde de las Navas. Angel Guerra, etc., etc. Precio: UNA PESETA. Pídase en todas las librerías. ASMA jamás deja de aliviarse con el PECTORAL CARDIN.

La Dulce Alianza. Confeitería, Pastelería, Chocolates. Viuda de José M. Blanca. CASA FUNDADA EN 1847.